



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0285-VA-UTM
Portoviejo, 08 de mayo de 2024

ASUNTO: Concesión de Aval Académico.

Licenciada
Mónica Katherine Murillo Mora, Ph.D.
Presidenta de la ADUTEM
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
Ciudad

De mi consideración:

En atención a Oficio No. 0242-ADUTEM, de fecha 06 de mayo de 2024, en el cual traslada la solicitud de aval académico para la realización del **Curso “Redacción de artículos científicos”**, con el objetivo de Desarrollar los conocimientos y habilidades necesarios para la presentación escrita de los resultados de investigación, que contribuyan a la mejora de los procesos de redacción y divulgación de nuestros artículos científicos, y para que estos impacten significativamente en la comunidad científica internacional; a desarrollarse desde el 17 hasta el 31 de mayo de 2024, en modalidad virtual, con una duración de 48 horas académicas.

Por lo expuesto, considerando la calidad, excelencia y pertinencia de este evento, en base a las competencias que me asisten, en mi calidad de Vicerrectora Académica y en cumplimiento con los requerimientos mínimos como lo establece el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se autoriza la concesión del aval correspondiente al **Curso “Redacción de artículos científicos”**, bajo la responsabilidad de la Lcda. Mónica Katherine Murillo Mora, Ph.D., Presidenta de la ADUTEM.

Así mismo, como establece el Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se deberá entregar lo siguiente:

- Listado de participantes en formato Word o Excel (Nombres completos) resultados de evaluación alcanzado por cada uno.
- Controles de asistencia de los participantes.
- Informe de evaluación funcional del curso.
- Resultado de encuesta de satisfacción de los participantes.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0285-VA-UTM
Portoviejo, 08 de mayo de 2024
2/2

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica

Copia:

- Archivo
- Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico

MMdL/Gabriela



Matriz

Av. Urbina y Che Guevara

Portoviejo - Manabí - Ecuador

www.utm.edu.ec
viceacademico@utm.edu.ec



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



AVAL ACADÉMICO – CIENTÍFICO

Aval N°021-VA-UTM

Se concede al:

Curso “Redacción de artículos científicos”, bajo la responsabilidad de la Lcda. Mónica Katherine Murillo Mora, Ph.D., Presidenta de la ADUTEM, desde el 17 hasta el 31 de mayo de 2024, en modalidad virtual, con una duración de 48 horas académicas.

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica